



**F.T. PYMES SANTANDER 13**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 17 agosto 2020**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 22 enero 2018, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	<b>ES0305289003</b>	<b>ES0305289011</b>	<b>ES0305289029</b>
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 mayo 2020 (incluido) y el 17 agosto 2020 (excluido)			
* Intereses Brutos:	1,4100 €	62,4400 €	60,8700 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,2679 €	11,8636 €	11,5653 €
* Intereses Netos:	1,1421 €	50,5764 €	49,3047 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 mayo 2020 (Fecha de Pago anterior) y el 17 agosto 2020 (Fecha de Pago próxima)	4.252,00 €	0,00 €	7.874,35 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 mayo 2020 y el día 17 agosto 2020		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	1.562,2700 € 296,8313 € 1.265,4387 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		9,45%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,42	1,50	1,67
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	7.591,24 €	100.000,00 €	52.778,21 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	7,59124%	100,00000%	52,77821%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 agosto 2020 (incluido) y el 16 noviembre 2020 (excluido), es el:	0,000%	0,019%	0,169%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

V87927638  
 Madrid, 13 agosto 2020  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., .S.A.